



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: JUSTICIA Y SEGURIDAD PENITENCIARIA

Diciembre 2025



CONTEXTO ACTUAL

Población atendida total país al 04 de diciembre de 2025

PERSONAS EN
SUBSISTEMA CERRADO

 **65.195**

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD 24 HORAS

- Subsistema cerrado – régimen cerrado
- Recluida en CET

Personas en Régimen Abierto en Unidades de Reclusión:

- Arrestos nocturnos
- Arrestos diurnos
- Salida controlada al medio libre
- Libertad condicional

CAPACIDAD DE
PLAZAS EN PENALES

 **44.362**

PERSONAS EN
SUBSISTEMA ABIERTO

 **71.066**

PERSONAS EN RÉGIMEN
POST PENITENCIARIO

 **21.457**

Total  157.718

NUEVA POLÍTICA PENITENCIARIA

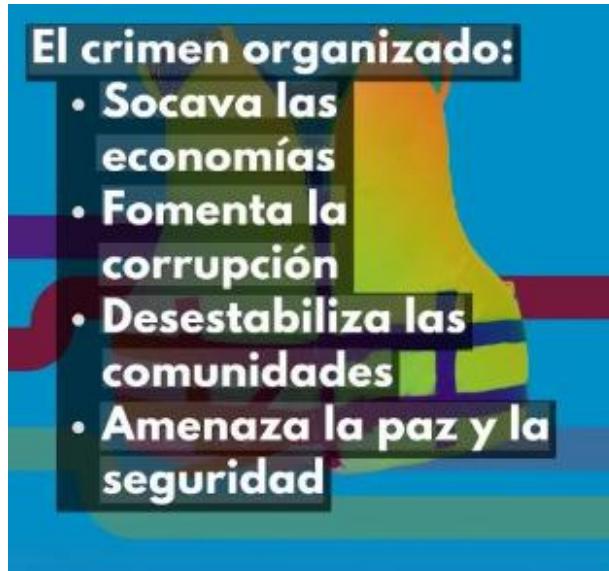
Los ejes

- 1º** Gendarmería de Chile es parte del Sistema de Justicia Penal y del Sistema de Seguridad Pública.
- 2º** Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria.
- 3º** Condiciones laborales de más de 20 mil personas funcionarias.
- 4º** Reinscripción social.

APORTE MUNICIPAL A LA REINserCIÓN SOCIAL

- ✓ Nuevo Modelo de Reinserción Social.
- ✓ Trabajo con Red de Municipios por la Reinserción.
- ✓ Convenio de colaboración con asociaciones.

CRIMEN ORGANIZADO: FENÓMENO TRANSNACIONAL





SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

En el ámbito de la legislación vinculada al sistema penitenciario, cabe resaltar que se han dictado diversas leyes para mejorar la seguridad en los establecimientos penales, combatir el crimen organizado, dotar de capacidad investigativa a Gendarmería de Chile y disminuir los plazos de construcción y mejorar el trabajo que desempeña el personal penitenciario, a saber:

- ✓ Ley para fortalecer y proteger el ejercicio de la función policial y de Gendarmería de Chile, publicada en el Diario Oficial el 10 de abril de 2023 (Ley N°21.560).
- ✓ Ley que tipifica como delito la tenencia de celulares y otros elementos tecnológicos de comunicación por parte de personas privadas de libertad en cárceles, publicada en el Diario Oficial el 8 de septiembre de 2023 (Ley N°21.594).
- ✓ Ley que sanciona penalmente el ingreso de elementos prohibidos a establecimiento penitenciarios, publicada en el Diario Oficial el 16 de noviembre de 2022 (Ley N°21.494).
- ✓ Ley que refuerza a Gendarmería y crea un delito general de extorsión, publicada en el Diario Oficial el 10 de abril de 2023 (Ley N°21.555).
- ✓ Ley que modifica diversos cuerpos legales para establecer mayores exigencias para la obtención de la libertad condicional, publicada en el Diario Oficial el 09 de noviembre de 2024 (Ley N°21.627).

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

- ✓ Ley que establece reglas especiales tratándose de la construcción, alteración, ampliación, reparación o reconstrucción de establecimientos penitenciarios y modifica otros cuerpos legales, publicada en el Diario Oficial el 14 de noviembre de 2023 (Ley N° 21.636)
- ✓ Ley que mejora la persecución penal en materia de reincidencia y delitos de mayor connotación social, publicada en el Diario Oficial el 4 de septiembre de 2024 (Ley N°21.694)
- ✓ La Ley que posibilita el reconocimiento de la Escuela de Gendarmería como institución de educación superior, publicada en el Diario Oficial el 13 de octubre de 2023 (Ley N°21.607).
- ✓ Ley que Crea el Ministerio de Seguridad Pública (y ratifica a Gendarmería como integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública y Consejo de Prevención del Delito y de sus respectivos Consejos Regionales), publicada en el Diario Oficial el 5 de febrero de 2025 (Ley N°21.730)
- ✓ Ley que exime de trámites y reduce plazos para la ampliación y construcción de nuevos establecimientos penitenciarios.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: AVANCES LEGISLATIVOS

Adicionalmente, se encuentra en tramitación:

- ✓ Proyecto de ley que modifica la Ley N°18.216 para ampliar las hipótesis de expulsión como pena sustitutiva (Boletín N°15408-25).
- ✓ Proyecto de Ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de crear el Departamento de Seguridad Especial en Gendarmería de Chile y regular dicho régimen penitenciario (Boletín N°17.007-07).
- ✓ Proyecto de Ley que amplía la penalización dispuesta en el art. 304 bis del Código Penal para fortalecer la seguridad perimetral de los recintos penales (Bol. N°16.984-25 refundido con Bol. N°16.569-25).
- ✓ Proyecto de Ley que establece para el personal de Gendarmería de Chile la obligación de efectuar declaraciones de intereses y patrimonio, en conformidad con la ley N°20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses (Bol. N°16.985-06).
- ✓ Proyecto de ley que “Modifica el Código Procesal Penal en materia de procedencia de la prisión preventiva y de suspensión de ejecución de la sentencia, respecto de mujeres embarazadas o que tengan hijos o hijas menores de tres años” (moción parlamentaria).

SEGURIDAD PENITENCIARIA: Modificaciones por vía administrativa



- ✓ Modificaciones al reglamento de libertad condicional y al reglamento de establecimientos penitenciarios a raíz de la ley 21.627, que estableció mayores exigencias para la obtención de la libertad condicional (año 2024).
 - ✓ Regulación de las condiciones de máxima seguridad (Res. Ex N° 7628, del Director Nacional de Gendarmería de Chile).
 - ✓ Manual de funcionamiento de la Unidad Especial de Alta Seguridad, actual Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad - REPAS (Res. Ex N° 2081, 4997 y 3293, de 2025, del Director Nacional de Gendarmería de Chile).
 - ✓ Reglamento sobre autorizaciones para el ingreso, uso y tenencia de celulares en Establecimientos Penitenciarios, decreto supremo N° 58, de 27 de mayo de 2025, de esta Cartera, ingresado a la Contraloría de la República el 24 de julio de 2025 para su toma de razón.
 - ✓ Modificación al Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (DS N°518).
 - ✓ Se incorporó en el art. 45 que Gendarmería puede ordenar el uso de vestuario provisto por ella en secciones que requieran mayores grados de seguridad.
- Aprobada por Decreto N°369, del 14 de junio de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

SEGURIDAD PENITENCIARIA: Módulos de Máxima



| REGIÓN | UNIDAD | MÓDULO | CAPACIDAD | POBLACIÓN VIGENTE | % OCUPACIÓN | PLAZAS DISPONIBLES |
|-------------------------------|---------------|-------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| ARICA Y PARINACOTA | CP ARICA | N° 01 | 84 | 49 | 58,3 % | 35 |
| COQUIMBO | CP LA SERENA | N° 02 | 50 | 27 | 54,0 % | 23 |
| | | N° 31 | 50 | 93 | 186,0 % | 0 |
| VALPARAÍSO | CP VALPO | N° 107 | 51 | 34 | 66,7 % | 17 |
| O'HIGGINS | CP RANCAGUA | N° 01 | 50 | 36 | 72,0 % | 14 |
| | | N° 02 | 50 | 49 | 98,0 % | 1 |
| BÍO BÍO | CP BIOBÍO | N° 33 | 50 | 37 | 74,0 % | 13 |
| LOS RÍOS | CP VALDIVIA | N° 01 | 50 | 30 | 60,0 % | 20 |
| | | N° 31 | 50 | 37 | 74,0 % | 13 |
| LOS LAGOS | CP PTO. MONTT | N° 01 | 60 | 156 | 260,0 % | 0 |
| METROPOLITANA | REPAS | N° 01 | 147 | 49 | 33,3 % | 98 |
| | | Alta | 138 | 30 | 21% | 108 |
| TOTAL MÁXIMA SEGURIDAD | | 11 MÓDULOS | 692 + 138 Alta | 597 + 30 Alta | 86,3 % Máxima | 234 + 108 Alta |

SEGURIDAD PENITENCIARIA: INVERSIÓN 2025

- ✓ Proyectos de Rehabilitación – Recuperación de plazas y Reaperturas Establecimientos Penitenciarios Etapa II (Antofagasta – La Unión)
- ✓ Construcción de Guardias de modulo - C.C.P. Concepción M\$389.105.
- ✓ Normalización Sala Cuna y Jardín Infantil Institucional M\$1.094.100.
- ✓ Vestuario para internos REPAS M\$28.831.
- ✓ Adquisición de 17 vehículos M\$2.156.617, traslado de internos y personal.
- ✓ Redes Contra Incendio para C.P. Punta Arenas M\$740.880 y E. Penitenciario de Alta Seguridad Santiago M\$277.733.
- ✓ Servicio de Bloqueo de Dispositivos de Telefonía Móvil, con cobertura para las unidades penales de: C.D.P. Santiago Sur, C.D.P. Santiago 1 y Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad. Estas unidades representan cerca del 20% de población penal.
- ✓ Adjudicada segunda etapa de inhibición para 9 establecimientos penitenciarios que incluye: C.C.P. Colina I, C.D.P. Colina II, C.P. Arica, C.P. Valparaíso, C.P Valdivia, C.P. Puerto Montt, C.C.P Copiapó, C.D.P. Puente Alto y el C.C.P. Temuco. Sumando estas nuevas unidades se estima alcanzar una cobertura aproximada de 50% de la población penal.



EJE SEGURIDAD: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

EL PACCTO

Misión (5 días laborables) propuesta para el mes de septiembre, las materias a tratar serían:

- Proyecto de ley de prisiones de máxima seguridad
- Inteligencia penitenciaria.

REDCOPEN. Participación en la Red de Cooperación Penitenciaria.

RAP (Red de Academias Penitenciarias)

BID - Bien Público Regional.- Para dar respuesta a la situación de crisis sanitaria por la que atravesaron los sistemas penitenciarios de América Latina a raíz de la Pandemia del COVID-19, desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se propuso un Bien Público Regional (BPR) para crear un “Modelo de Gestión Integral Penitenciaria de respuesta a las Crisis Sanitarias y Humanitarias en las Prisiones de América Latina”.

BPR se orientó a un **intercambio integral de la gestión penitenciaria en los países de la región.**

Intercambio de Conocimiento entre Chile, Colombia y Brasil en Gestión Penitenciaria

Intercambio de conocimientos entre Brasil y Chile sobre infraestructura penitenciaria y prevención de la reincidencia.





DESARROLLO DE PLAN MAESTRO

El Plan Maestro sigue recomendaciones internacionales y se define como un instrumento que requiere una visión de Estado, ya que contempla proyectos en operación (finalizados durante la presente gestión); en desarrollo (en distintos grados de avance y cuentan con el respectivo financiamiento); e iniciativas que se consideran necesarias para la gestión penitenciaria.

6 proyectos ya
en operación

18 proyectos
en marcha

12 iniciativas
propuestas

Inversión total proyectos en marcha
1,2 billones de pesos

Si además la evaluación de la factibilidad y del financiamiento es positiva, **las 12 iniciativas podrían estar ejecutadas en 2034**.

PROYECTOS EN OPERACIÓN



PLAZAS
2.327

REHABILITADAS
1.844

NUEVAS
483

TARAPACÁ - Pozo Almonte
Plazas **102**
Año Operación **2024**

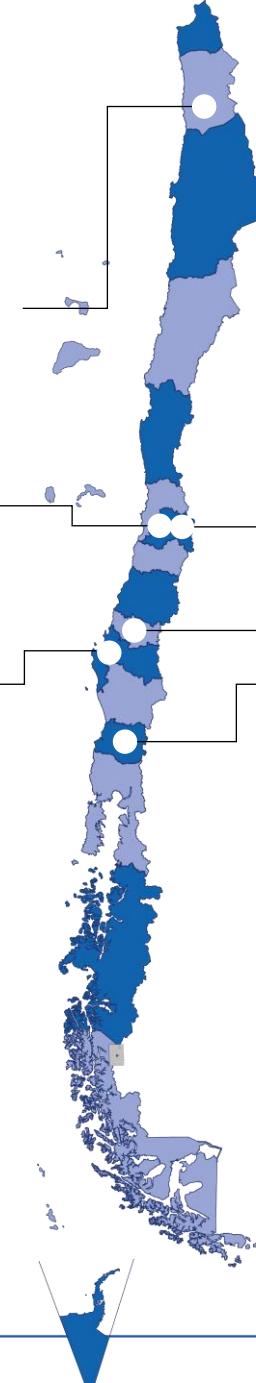
METROPOLITANA - REPAS
Plazas **216**
Año Operación **2023**

BÍO BÍO - CP Biobío
Plazas **1.608**
Año Operación **2023**

METROPOLITANA
CPF San Joaquín
Plazas **236** (rehabilitadas)
Año Operación **2023**

Ñuble - CPF Bulnes
Plazas **104**
Año Operación **2023**

LOS RÍOS - Río Bueno
Plazas **61**
Año Operación **2024**



PROYECTOS EN DESARROLLO

PLAZAS
NUEVAS
12.678

TARAPACÁ - Densificación Alto Hospicio
Plazas 336
Año Operación 2027

TARAPACÁ - Alto Hospicio
Plazas 843
Año Operación 2028

ANTOFAGASTA - Densificación
Antofagasta Concesionado
Plazas 232
Año Operación 2025

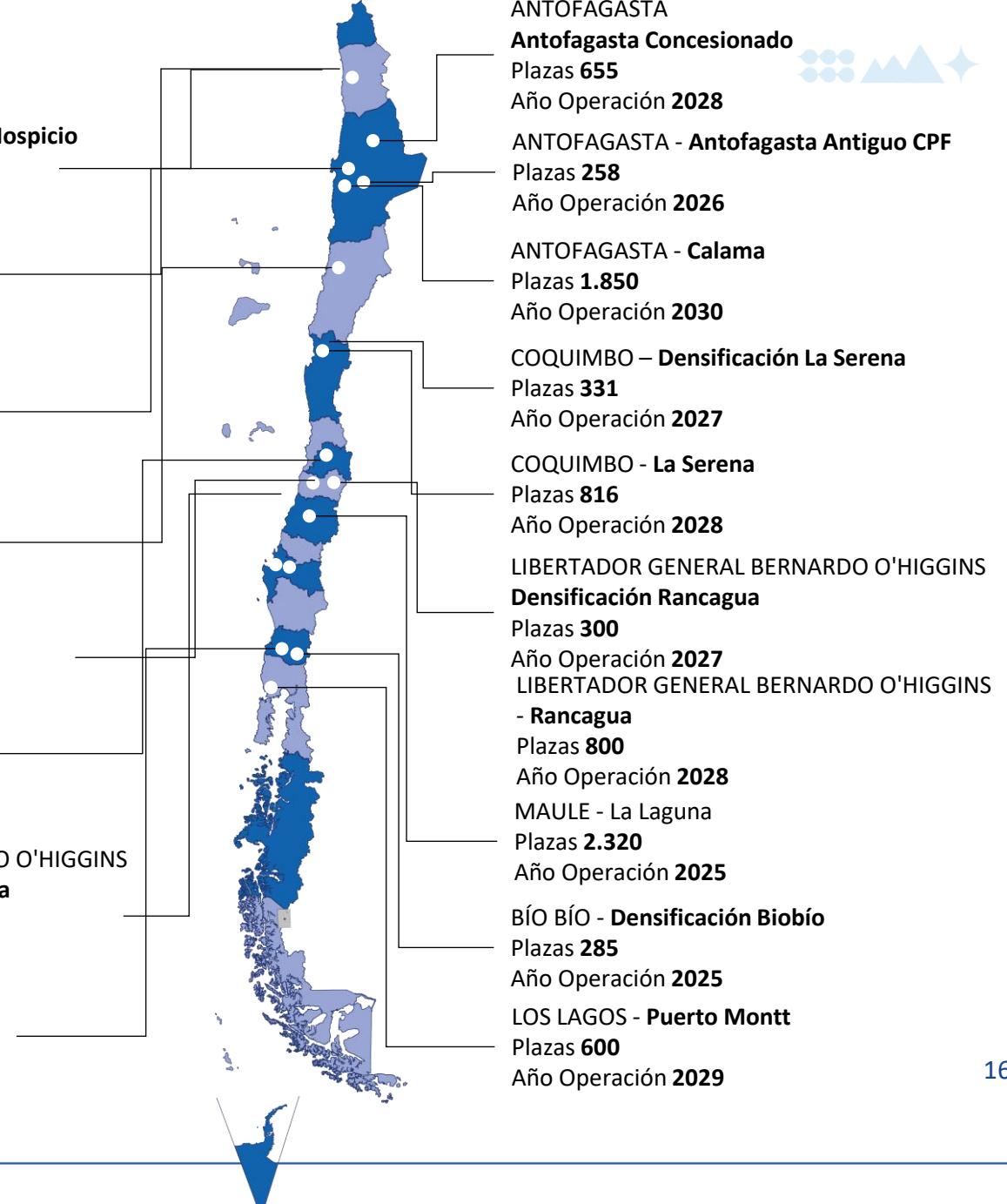
ATACAMA - El Arenal
Plazas 2.160
Año Operación 2030

METROPOLITANA - Santiago 1
Plazas 600
Año Operación 2029

METROPOLITANA - Tilit
Plazas 32
Año Operación 2026

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
- Módulo Adulto Mayor Rancagua
Plazas 100
Año Operación 2028

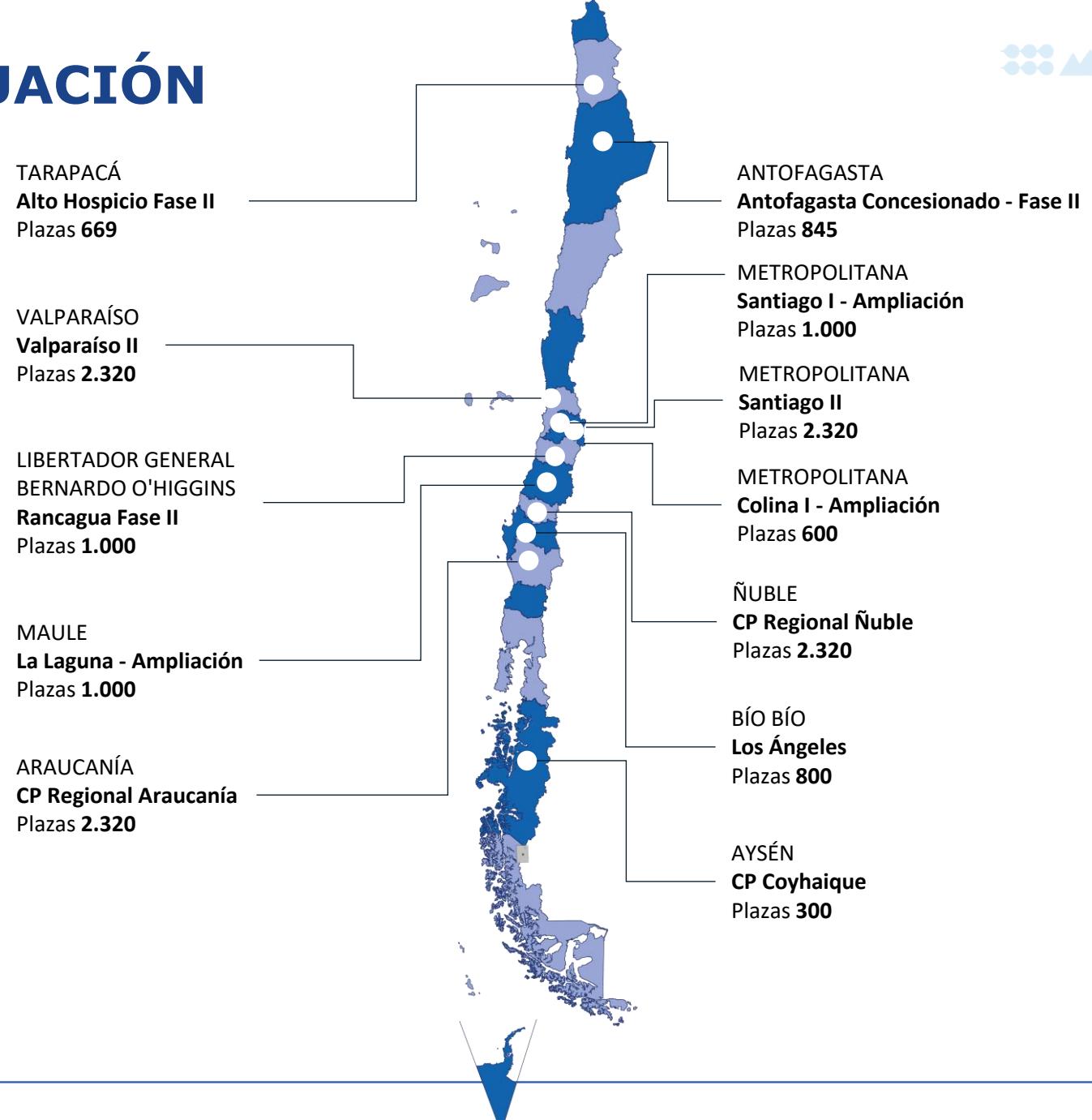
LOS RÍOS - La Unión CPF
Plazas 160
Año Operación 2026



INICIATIVAS EN EVALUACIÓN



PLAZAS
15.494





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: JUSTICIA Y SEGURIDAD PENITENCIARIA

Jaime Gajardo Falcón Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Diciembre 2025

